



Propone Presidente iniciativa de reforma al TFJA

Busca reorganizar
funcionamiento y
atribuciones de
magistrados

ANTONIO LÓPEZ

—naclon@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Busca reorganizar el funcionamiento, atribuciones y responsabilidades de los magistrados de dicho órgano.

La iniciativa agrega como causal para remover a los magistrados "tener notoria ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones".

Establece que será motivo de despido no preservar la dignidad, imparcialidad y profesionalismo de la función judicial, acosar u hostigar sexualmente valiéndose de su

posición jerárquica sobre otra persona de su entorno laboral o intervenir para la contratación de parientes, cónyuges o concubinas en órganos jurisdiccionales o áreas administrativas del tribunal.

Propone también ampliar de tres a cuatro años el periodo del presidente del tribunal, y señala que en caso de ausencia, el magistrado con mayor antigüedad en la sala superior será quien tome el cargo de suplente. ●

INICIATIVA PARA REFORMAR AL TFJA

"[Se] permite que los magistrados cuenten con un plazo de 10 días siguientes a la sesión que emita una sentencia para cambiar el sentido de su voto"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La iniciativa propone ampliar a cuatro años el periodo del presidente del tribunal.